

EL PORVENIR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Vecla: Un mes, 25 céntos.—Fuera, trimestre, 75 céntos.—NUMERO SUELTO 5 céntos.
Anuncios, reclamos, comunicados y esquemas de distribución, á precios convencionales.—Pago adelantado.

Año I.—Núm. 5.

SEMANARIO REPUBLICANO

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN, San Pascual, núm. 16
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

Vecla 22 de Julio de 1905.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Ha terminado sus tareas. Rápidas han sido las deliberaciones, tan rápidas como provechosas para el interés de la República. No nos engañábamos cuando en nuestro anterior número afirmábamos que la unión de los republicanos existía y persistiría. La unión republicana se ha afirmado y consolidado.

Cierto que ha habido abstenciones muy sensibles, y que confiamos ver en breve subsanadas en una u otra forma: cierto también que el viejo batallador periodista Nakens no ha ido, como debiera haberlo hecho, á sostener sus cargos contra el Jefe.

Nakens ha pecado en esta cuestión, cuando menos, de inoportuno; además de imprudencia.

Ni la ocasión, ni la elemental prudencia aconsejan atacar pública y violentamente á un superior.

Y decimos superior, no porque en el campo Republicano se admitan jerarquías ni castas; en la República no hay más que CIUDADANOS todos iguales en derechos y en deberes: decimos superior porque la misma anterior Asamblea le nombró tal para ser Jefe y Director de toda la Republicana masa española hasta llegar al triunfo: porque fué el soldado elegido para marchar al frente guiando al Ejército.

La nueva Asamblea ha justipreciado debidamente la labor de unos y otros.

Nakens no se ha presentado á sostener su criterio en sitio donde podían contestarle, argumentarle, reconvenirle: ha preferido seguir su tenaz aislamiento. De nuevo nos hallamos con Peuchet, demagogo. (Véase Azorín.)

Salmerón, ante la sombra sospechosa de que le juzgan mal, acude gallardamente pidiendo á los representantes de toda España jueces que le sentencien luego de escuchar Fiscal que le acuse.

Así obra quien se llama Republicano: así se entrega todo poder conferido para recogerlo incofinante y acrecentado, ó para ser despojado antes que dañar á una institución ó á la Patria (que para nosotros la voz República envuelve la de Patria) y así es como se consolida la idea democrática entre los subordinados; con el ejemplo.

La Asamblea unánime ha reiterado su confianza más absoluta al Sr. Salmerón.

Todo sigue igual. Es decir, nó: sigue mejor, pues se ha ganado con la afirmación de la Unión, y con la voluntaria separación de los elementos que eran, y hubieran sido, notas discordantes en toda ocasión y momento.

Caracteres y temperamentos tan honrados como bruscos, tan poco flexibles como sinceros, tan republicanos, pero tan impacientes, tan poco políticos en fin, más daño producen con sus intemperancias que los enemigos atacando las fortalezas de una idea.

Basta tener la curiosidad de leer la prensa de Madrid y provincias, sino toda por ser imposible, á la menos los periódicos de mayor relieve y significación política para comprender el inmenso alcance y la gran importancia que la revestido la Asamblea.

Los monárquicos todos la han atacado rudamente. Con trasnochada habilidad han pretendido desvirtuarla concediendo grandes honores á los abstenidos y escaso á los asistentes; han acrecentado las diferencias, y casi anulando los entusiasmos; el órgano de Romanones ha llegado á entonar responsos por la muerte de la Unión Republicana; *El Imparcial*, más suave y más ladino en proceder, se limita á felicitarse porque la Unión subsista, pero con carácter gubernamental... (?)

Ninguno tiene razón, ni dice lo justo: como monárquicos no es extraño que tal sea su lenguaje; pero á todos ellos consta en *peccore* que la Unión tiene tanta ó mayor fuerza que antes la tuvo; que tiene y tendrá de gubernamental lo preciso y nada más.

El ilustre Salmerón lo ha dicho con toda la elocuencia de que él es capaz:

«El orden no debe turbarse más que una sola vez.»

Y es que las revoluciones surgen por sí mismas cuando el ambiente se encuentra con la saturación necesaria, se ahogan todas cuando se arrancan todas á destiempo de la matriz de este.

No son necesarios ejemplos; la historia contemporánea los tiene á granel; pero si alguno queiréis de nuestros días, volved la vista á Rusia.

El buen Czar, el *padrecito* ha fusilado á centenares los súbditos en las calles de las principales ciudades del Imperio; dispone de los cañones, de los fusiles, de los barcos, de todo....

Por cada *mujnik*, por cada *bracero* que cae muerto otros tantos, y otros, preparan la bomba, descarrilan el convoy, sublevan el barco.

El Orden se ha turbado una vez, pero la revolución triunfará. Será su proceso más ó menos breve, pero se logrará el propósito.

Tal ocurrió con la Revolución gigante de Francia; tal con las de todo el globo, en todos los tiempos y en todos los países.

Crear que la Revolución es función teatral en que el telón se levanta á hora señalada, es tan necio como suponer que puede evitársela cuando llegó su hora.

Por eso no hay más que trabajar con fé, sin desmayar un momento, vivir en perpetua alerta, extremar la vigilancia y tener el corazón abierto á la esperanza para recibirla el día que llegue con todos los honores que le corresponden, y para prestarle todos los auxilios que necesitar pueda.

Luchar sin descanso y adelante!

De literatura

EL LIBRO

Deleznable é imperecedero, levisimo y pesado, castillo de naipes y fortaleza inexpugnable, tirano y siervo, acusador y sujeto á proceso, alcazar donde mora la sublime belleza, lupanar que esconde todas las hediondeces, condensación tangible del delirio cerebral, y aéreo delirio de la locura humana, yo te saludo.

No se que influencia misteriosa tienes sobre mí, que tiemblo al abrirte, y tiemblo si cerrado te miro.

Tú, el amigo leal pronto á templar el duelo; tú, el enemigo cruel que me enoja y enfada; tú, quien calma mi sed de sabiduría, y quien me engaña sepultándome en arcanos que la inteligencia no vence; tú, provocador de mi risa, y acicate de mi llanto; potro de tortura que hace distender en saudida tremenda mi sistema nervioso, y bálsamo que afloja las cuerdecillas del organismo; tú poliglota, poliformo, polieromo... yo te saludo.

Te pertenece todo: el tiempo, el aire, la luz, el espacio...

La divina música hace nido en tus hojas, como el pajarillo en las ramas; la pintura se complace en formar parte tuya, y la palabra, regia vestidura de tu esencia, gallardea trazando cuadros sublimes, haciendo susurrar la hoja del arbusto y tronando en la tempestad horriponda...

Eres tan hidalgo, que tu casa solariega tiene acogida para todos los errabundos huéspedes; albergas el odio feroz, la piedad dulcísima, la envidia cobarde, el heroísmo ciego, la traición infame, el patriotismo santo, la falacia, el desseo, el amor materno, el Amor, luz y génesis de la vida toda...

Eres fanático, porque ni transiges, ni perdonas, permaneciendo frío é inalterable aun cuando ante tí se desmorone y se desquicie la humanidad entera; eres dócil, benévolo y contemporizador, porque admites la controversia y porque te rectificas en los errores por medio de reproducciones tuyas...
Eres adúlador y cortesano, porque halagas

las vanidades mundanas, y eres censor rígido, porque fustigas sin piedad los vicios...

Libro: lo eres todo y nada; eres Dios y materia, creador y destructor; libro, aquí eres?

Vapor blanquecino, primero; figura gentilísima de dorcilla pulquérrima, después; mujer visible, pero incorpórea, destacaóse de la sombra, tomó asiento frente á mí y hablóme de esta manera:

—Te vengo á buscar, porque de mí alientas; te amo, porque de mí dependes...

Yo soy Dios, porque de su esencia vivo, y adorar á Dios es rendirme pleito homenaje... Siendo yo intangible é invisible la materia me obedece; por soplos de mi aliento vivificador sirvieron los aéreos ídolos de la memoria Roma como alfombra á la cruz del Galileo; se anulaban las distancias interplanetarias y giraron acompasadamente los astros en el cerebro de un Newton; yo he sacado á los esclavos de sus ergástulas y he fulminado la chispa eléctrica entre los opuestos polos; yo forjé un mundo dentro de un anillo de hierro en la cabeza de Napoleón, y yo soy madre de las utopías de Kropotkin; los mártires de todas las religiones me han dirigido sus besos agónicos, y los soñadores de todas las escuelas tienen para mí las primeras sonrisas...

La humanidad se ha nutrido y nutre de mí, y sin embargo, siempre airada, se revuelve en contra mía y no me admite sino tras lucha cruenta y larga...

La vida del hombre es buscarme, la vida del hombre es maldecirme...

Soy la paradoja eterna, esencia del mal para producir el bien; bondad extrema que engendra el dolor misérrimo...

Yo soy la idea, todo y nada; algo invisible que trasmuto al ser, que absorbo todo lo que absorbo...; y ese... el libro... soy yo; la IDEA con forma material.

Juan de Yecla

PROYECTO DE LEY

PRESENTADO AL SENADO CUBANO SOBRE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Artículo 1.º El Gobierno de Cuba garantiza la libertad de cultos en el territorio de la República.

Artículo 2.º Las asociaciones religiosas, como cualesquiera otras licitas que no tengan por exclusivo objeto el lucro ó la ganancia, se registrarán por la ley de Asociación vigente.

Artículo 3.º No se permitirá desembarcar en ningún puerto de la República á ningún sacerdote ó religioso, de uno ú otro sexo, á no ser que dicho sacerdote ó religioso haya nacido en Cuba.

Artículo 4.º No podrá celebrarse ningún acto religioso en las vías públicas, bajo la pena de ser suspendido el acto y castigados sus autores con multas de ciento á quinientos pesos.

Artículo 5.º El uso de las campanas en los templos queda limitado á lo estrictamente necesario para anunciar los oficios del culto, bajo la pena de diez á cincuenta pesos de multa.

Artículo 6.º Ningún ministro de culto religioso y ninguna persona que lo profese, podrá usar fuera del templo ó domicilio donde residia ú oficio, traje ó vestimenta especial que caracterice dicho culto, bajo la pena de veinticinco á cien pesos de multa. Las personas que se hallen en cualquiera edificio ó establecimiento público podrán recibir en casos extremos, si lo solicitaren, los auxilios de la religión que profesen.

Artículo 7.º Ninguna autoridad, corporaciones ó fuerza armada ni ningún individuo de éstos, concurrirá con carácter oficial á ningún acto religioso, excepto en los casos en que lo demande el servicio público, ni podrán, como tales autoridades, corporación, fuerza armada ó individuos de los mismos, admitir de ninguna asociación religiosa honores de ninguna clase.

Art. 8.º Por ninguna oficina ó establecimiento del Estado, provincia ó municipio se harán demostraciones de ninguna clase con motivo de solemnidades religiosas, ni se observarán más días festivos que los señalados por la ley en la *Gaceta oficial* el día 19 de Marzo de 1904.

Art. 9.º Se declara prohibida la instrucción religiosa en los establecimientos de enseñanza y de beneficencia, penales ó cualquiera otro semejante costeados por el Estado, la provincia ó municipio ó que reciban alguna subvención de los mismos. Los infractores de este artículo serán castigados con las penas de quince días de haber ó con destitución en caso de reincidencia.

Art. 10. El hecho de pronunciar un ministro religioso, en los oficios del mismo, palabras que aconsejen ó exciten á la desobediencia á las leyes, constituirá en ilícita la reunión en que se pronuncian, pudiendo ser dicha reunión disuelta por la autoridad. Los infractores en este caso serán sometidos á los tribunales de justicia.

Art. 11. Todos los edificios y propiedades rústicas y urbanas que pertenezcan á comunidades ó asociaciones religiosas, serán amillanadas en la forma que prescriben las leyes correspondientes.

Art. 12. Será nula toda institución de herederos ó legatarios que se haga en favor de cualesquier asociación religiosa ó de sus ministros, si no fuera con la condición expresa de que la especie constitutiva de la herencia ó legado se destinará á obras de utilidad en el territorio de la República de Cuba.

Ha necesitado Cuba dejar de ser española y proclamar la República para conseguir extinguir de aquella isla el clericalismo.

Hasta aquí la publicación de donde tomamos lo anterior.

Por nuestra cuenta diramos que sin necesidad de que dejara de ser española, ha podido, y ha merecido ser Cuba tan libre que hubiera podido ejercitar tales derechos.

Hubiera bastado para ello que la República hubiese sido proclamada en la Metrópoli antes que en la isla: los republicanos españoles son capaces de realizar todo eso.

Sobre todo, no hubiesen perdido á Cuba.

De todos y para todos

El valor, muchas veces no es más que el efecto de un grandísimo miedo.

El hombre superior es impasible por su naturaleza; poco le importa que le alaben ó le censuren; no escucha más que su conciencia.

Anónimo.

Debí un favor á una mujer muy bella y, aunque fué á precio vil, después de aquello toda mi vida al acordarme de ella, la siento hasta la punta del cabello.

La muerte por nosotros tan temida es un cambio de frente de la vida.

Campoamor.

El hombre ahito y el hombre hambriento son enemigos irreconciliables, y serán eternamente un obstáculo el uno para el otro.

Si quieres ir adelante, hazlo, pero no te desvíes nunca á la derecha, ni á la izquierda. ¡Siempre el camino recto durante toda la vida!

Gorki.